

## UNIVERSIDAD DEL SURESTE

*Pasión por educar*

### **ASIGNATURA:**

Fundamentos de enfermería III

### **CATEDRÁTICO:**

Lic. Nancy Torres Domínguez

### **TEMA:**

Enfermería como profesión y atención primaria de la salud de enfermería

### **ALUMNA:**

Karen Jazziel Bautista Peralta

### **LICENCIATURA:**

Enfermería

### **CUATRIMESTRE:**

Tercero

Pichucalco, Chiapas a 13 de Mayo del 2020

El cuidar es una actividad tan antigua como la humanidad. En todas las épocas de la historia se documentan acciones profesionales orientadas a proporcionar cuidado a los otros.

(La enfermería como profesión se fue perfilando a través de los años. La suposición de que enfermería es un arte innato a cualquier mujer ha obstaculizado el desarrollo de un concepto de enfermería como profesión.

Los cuidados durante millares de años no fueron propios de un oficio, ni menos de una profesión determinada. Estaban ligados a la mujer, históricamente vinculados a las actividades de cuidar la vida y preservar la especie, en cambio los hombres eran asociados a actividades relacionadas a la defensa y salvaguardar los recursos. Los cuidados eran dirigidos al cuerpo en forma global, es decir, cuerpo y espíritu. Posteriormente con la llegada del cristianismo se da supremacía al espíritu, aparecen las mujeres cuidadoras consagradas. Después de la edad media, los cuidados serán ejercidos por mujeres de clase baja y de dudosa reputación. En este período todas las labores relacionadas al cuidado eran consideradas una ocupación inferior e indeseable.

Con el avance de la ciencia, las nuevas tecnologías en el ámbito médico hicieron necesarios más colaboración, surgiendo el concepto de mujer cuidadora- auxiliar del médico, cuya labor estaba apegada en estricto a las indicaciones médicas. Los conocimientos adquiridos por las cuidadoras en ese entonces eran transmitidos por los médicos, fundamentalmente en áreas de patologías y diversas técnicas. El estilo de pensamiento se acercaba al religioso, en un intento de recuperar la imagen cristiana de los cuidados de antaño, reforzando un modelo vocacional y disciplinar del ejercicio del quehacer.

Es en este contexto donde surge la enfermería como profesión incipiente con Florence Nightingale, quien establece las bases de una formación

formal para enfermeras. Esta se realizaba en hospitales con instrucción entregada por médicos. Las candidatas eran sometidas a un estricto sistema de selección de disciplina y calidad moral. Con este sistema Florence eleva la condición de cuidadora tan deteriorada hace algunos años. Sin embargo, éstas limitaban su quehacer a las estrictas instrucciones médicas, sin evidenciar autonomía en este desempeño.

Según la RAE la Enfermería es la Profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas. Y también es el Conjunto de estudios requeridos para conseguir esta titulación.

Características de la Enfermería como profesión:

1. Constituye un servicio a la sociedad que implica conocimientos y habilidades especiales.
2. Posee un cuerpo de conocimientos propio que intenta perfeccionar y aumentar constantemente para mejorar sus servicios.
3. Es responsable y se hace cargo de la preparación de las personas que van a desempeñarla.
4. Establece sus propias normas y modelos de actuación y criterios de medida de la misma.
5. Adapta sus servicios a las necesidades cambiantes.
6. Acepta y asume la responsabilidad de proteger al público al cual sirve.
7. Trata de rentabilizar de forma económica las personas que la ejercen.

8. Está más motivada por su compromiso con la causa a la que sirve que por consideraciones de tipo económico.

9. Se ajusta un código de conducta basado en principios éticos.

10. Convoca la unión de sus miembros para alcanzar fines comunes.

11. Se gobierna a sí misma.

Tras la II Guerra Mundial se dieron una serie de circunstancias que impulsaron la definición del rol profesional

1. Desarrollo de los conocimientos bio-médicos (necesidad de compensar la deshumanización de los avances tecnológicos).

2. Cambios en el concepto de salud (visión holística).

3. Demanda de enfermeras cada vez más cualificadas (desarrollo del estado de bienestar).

4. Aparición de nuevas profesiones relacionadas con la salud (la enfermera delimita su rol)

*(...) el enfermero-a es una persona que ha completado un programa de educación básica en enfermería y está capacitado y autorizado para ejercer la enfermería en su país (...) es responsable de la planificación, la administración y la evaluación de los servicios de enfermería en todas las circunstancias, teniendo como objetivo la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el cuidado y la rehabilitación de los enfermos, y su propia integración en el equipo sanitario (...) [CIE, 1975]*

La Atención Primaria es la Atención de Salud esencial, hecha universalmente, accesible para todos los individuos y la familia, mediante su total participación y con un coste que la comunidad y el país pueda afrontar.

La enfermería en Atención primaria se ocupa de las poblaciones sanas, dirigiendo sus acciones hacia las causas básicas de la pérdida de salud (higiene, alimentación, riesgos domésticos, etc...), de una forma multisectorial, con la participación de la comunidad misma, poniendo los medios a su alcance para mejorar su salud así como para evitar la enfermedad.

También misión de los profesionales de enfermería en atención primaria es la de trabajar con población enferma (que sufren procesos patológicos crónicos o enfermedades comunes que no requieren hospitalización) y que requieren cuidados que les pueden ser prestados en su entorno habitual. Del mismo modo también cuidan a aquella población cuyo proceso patológico va a desembocar irreparablemente en su muerte y prefiere, y puede, estar en su domicilio o en el de sus familiares, en vez de en un centro sanitario.

También es muy importante la educación sanitaria a la familia que cuida de estas personas.